

[DEBE IR SIEMPRE ENCAMINADA A LA GESTIÓN DEL MERCADO, PROCURANDO SU ESTABILIZACIÓN]

Intervención pública y mercados agroalimentarios

Desde que los primeros grupos humanos dejaron de ser principalmente cazadores y recolectores y se hicieron sedentarios convirtiéndose en agricultores y ganaderos, hasta la actualidad dominada por mercados mundiales de productos y un avance imparable hacia el libre comercio, la producción agrícola ha sufrido diferentes cambios a lo largo de la historia. El autor repasa a continuación el pulso entre la intervención gubernamental y las tendencias liberalizadoras.

José Luis Pérez Gil

La producción de alimentos siempre ha tenido un carácter estratégico para la humanidad y quizá la mayor mutación desde un enfoque económico fue convertir la producción de alimentos en una actividad empresarial desde lo que era una actividad de subsistencia en las comunidades rurales y aún hoy sigue siéndolo en amplias zonas del mundo.

En el momento en que la actividad agrícola se convierte en una actividad económica necesitada de la obtención de un beneficio para rentabilizar los capitales invertidos, su naturaleza cambia. Aunque mantiene su carácter estratégico, en la segunda mitad del siglo XIX el poderío industrial inglés y el colonialismo hacen que se considere la agricultura como una actividad proveedora de alimentos baratos y contribuyente a facilitar unos bajos salarios necesarios para la producción industrial en masa mediante el abaratamiento del gasto en alimentación de la población ocupada en la industria. En esta etapa se asistió a un auge del comercio internacional de materias primas agrícolas.

[El Estado entra en juego

Después de la Primera Guerra Mundial y más aún después de la terrible crisis económica de 1929, las teorías económicas keynesianas y los consensos alcanzados en el denominado New Deal, auspiciado por la administración Roosevelt, consolidan como válido un enfoque de intervención pública de los mercados como elemento imprescindible para su estabilización, aún sosteniendo los principios del liberalismo económico. El librecambismo se ve



Fuente: MEC

frenado y se potencia el crecimiento de las agriculturas nacionales.

Posteriormente la evolución lleva a las agriculturas superintensivas y los grandes complejos industriales, la agricultura pasa a ser un eslabón intermedio que consume *inputs* industriales y sus *outputs* son a su vez materias primas para la industria agroalimentaria. La gran concentración industrial da lugar a complejos transnacionales que convierten a los antiguos agricultores y ganaderos en asalariados dependientes de semillas transgénicas, fertilizantes de síntesis, piensos industriales, líneas genéticas híbridas y para redondear el escenario aparece otro actor, la gran distribución que presiona a la industria y a los productores para obtener precios más y más baratos de aprovisionamiento.

[Se impone el librecambismo

En ese entorno vuelven insistentemente fuertes tendencias liberalizadoras, los oligopolios agroalimentarios aspiran a decidir libremente no sólo qué alimentos se producirán sino

quién, cómo y dónde se producirán. Las unidades productivas son cada vez mayores y se produce en las localizaciones más competitivas a nivel mundial, los únicos límites son las condiciones agroclimáticas y las aún subsistentes trabas fito y zoonosanitarias y los aranceles al comercio.

La supresión de las barreras al comercio y la limitación de las regulaciones nacionales se han convertido en un objetivo prioritario para los grandes grupos transnacionales y los lobbies que los representan. No resulta muy interesante para sus necesidades que existan agricultores y ganaderos que sean autosuficientes y tampoco que persistan las trabas al libre movimiento de productos.

Las sociedades modernas requieren que la población de las grandes aglomeraciones urbanas pueda abastecerse de alimentos al más bajo precio posible, respetando únicamente unos criterios sanitarios, para que de este modo la llamada "cesta de la compra" no presione los salarios al alza y la competitividad industrial de otras ramas productivas se mantenga en niveles asumibles.

Otros condicionantes

Además de las ineficiencias presentes en los mercados en general, en los mercados agroalimentarios se pueden apreciar otras notas características, entre las que cabe mencionar las siguientes:

- Oferta inestable debida a oscilaciones climatológicas.
- Baja elasticidad demanda /renta de los alimentos.
- Garantía del abastecimiento de alimentos.
- Alta volatilidad de precios en los mercados mundiales.
- Oferta primaria atomizada.
- Baja visibilidad de los precios y pocos mercados organizados.
- Creciente deslocalización productiva que dificulta la garantía sanitaria.



Fuente: MEC

Todas ellas están presentes en mayor o menor medida y son inherentes a estos mercados y producciones que funcionando a su suerte pueden provocar graves perjuicios a nivel de la consecución de rentas agrarias para los productores y en relación a la garantía cualitativa y cuantitativa de los abastecimientos a la población.

Estas notas hacen que aún reconociendo los beneficios del libre comercio en muchos supuestos es necesario modular y moderar determinadas tendencias que guiadas únicamente por criterios económicos redundan en graves perjuicios para la mayoría, a nivel económico y de estabilidad social.

Las presiones liberalizadoras son cada vez mayores en los organismos internacionales que dirimen las diferencias entre países. En la Organización Mundial del Comercio (OMC) los bloques que presionan para la extensión del libre comercio, como el grupo Cairns, en los que la competitividad productiva es el criterio preponderante, se enfrentan a los países de la Unión Europea (UE) cuyos criterios son muy diferentes y en los que la agricultura y la ganadería son asistidas por los poderes públicos para el mantenimiento de las rentas agrarias y el mantenimiento de estándares sanitarios, de bienestar animal y de protección del medio ambiente.



Desde Bruselas

Los intentos de la UE para evitar la deslocalización de producciones y conseguir ligar las producciones al territorio mediante instrumentos específicos como las Denominaciones de Origen o Indicaciones Geográficas han tenido hasta el momento un impacto muy limitado. Los precios de estos productos avalados y producidos en región determinada son elevados en relación a sus sustitutos y sus producciones muy limitadas lo que los inhabilita como abastecimientos para la mayoría de la población.

Las políticas integradas en la Política Agrícola Común (PAC) han conseguido, tal vez sin pretenderlo, una bipolarización en el modelo productivo. Por un lado las mencionadas producciones locales ligadas al territorio, minoritarias y poco competitivas a nivel global y por otro lado las producciones industriales resultantes de la capitalización del campo y que tratan a los alimentos como bienes puros de mercado sin tener en cuenta las especificidades estratégicas de estas producciones y tampoco las externalidades que generan (mantenimiento de un modelo campesino y de las producciones locales, conservación del medio, etc.).

Conclusiones

Los mercados agroalimentarios a diferente escala siguen estando caracterizados por unas notas que los hacen acreedores de la intervención gubernamental en mayor o menor medida dependiendo de las producciones implicadas, el nivel competitivo y los mercados a los que se dirigen.

Dicha intervención debe ir siempre encaminada a la gestión del mercado, procurando su estabilización, fomentando su eficiencia y la elevación de las rentas agrarias y nunca a sobrecargar a los productores con obligaciones burocráticas inútiles que lastran la competitividad de las explotaciones.

El historiador C. P. Kindleberger en su análisis de las consecuencias del crisis de 1929 concluye que los mercados a escala global no se pueden autocontrolar eficazmente debido a su inestabilidad, la circulación asimétrica de información y la competencia imperfecta que se genera. •

Para saber más

- La **OMC** es una organización en la que participan 153 países y cuyo principal fin es contribuir a facilitar los intercambios comerciales a nivel global.

Su base de funcionamiento son los acuerdos firmados por los países participantes, en los cuales se establecen normas jurídicas para el comercio internacional.

- El **grupo Cairns** está constituido por 19 miembros de los cuales la mayoría están ubicados en la Cuenca del Pacífico y Sudamérica. Entre ellos se encuentran, Australia, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Tailandia, Chile, Canadá, Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Costa Rica, Bolivia, Guatemala, Uruguay o Perú. Otros miembros del grupo son Sudáfrica y Pakistán. Los países del grupo controlan un tercio del comercio agrícola mundial, y están vivamente interesados en disminuir las limitaciones al comercio agrícola.